





Se considera que la oferta técnica presentada por EJECTRA, no tiene la calidad técnica suficiente como para continuar con el proceso de licitación al obtener una valoración técnica inferior a 27 puntos (60% de la puntuación máxima).

La puntuación reflejada se entiende sobre un máximo de 45 puntos y deberá ser ponderada en función de lo especificado en el Cuadro de Características.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS,

RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS,

Víctor Darder Gallardo

Rafael Grau Grau

P.O. 69.23

“A.T. a la D.O. para las extensiones de línea para la construcción de las instalaciones de suministro eléctrico a buques en los puertos de Palma. P.O. 1357 (Lote 1)”

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA				VALORACIÓN TÉCNICA		
		1.- Memoria descriptiva (Máx. 20)	2.- Equipo humano (Máx. 20)	3.-Políticas de inserción e igualdad (Máx. 1)	4.I+D+i (Máx. 4)	VT (SOBRE 45)		
1	EVECTRA	12,00	8,60	0,10	1,50	22,20	NO ACEPTABLE	
2	GNGRUP	14,00	13,55	0,60	1,40	29,55	ACEPTABLE	

**CALIDAD TÉCNICA**  
INACEPTABLE < 27  
SUFICIENTE ≥ 27





P.O. 69.23

**“Redacción de proyecto y A.T. a la Dirección de obra de la Extensión de Línea para la Infraestructura eléctrica en los Muelles de Botafoc para la conexión eléctrica de los buques a tierra del puerto de Eivissa. P.O. 1114-G. (Lote 2)”**

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA				VALORACIÓN TÉCNICA		
		1.- Memoria descriptiva (Máx. 20)	2.- Equipo humano (Máx. 20)	3.-Políticas de inserción e igualdad (Máx. 1)	4.I+D+i (Máx. 4)	VT (SOBRE 45)		
1	ELECTRA	12,00	8,60	0,10	1,50	22,20	NO ACEPTABLE	
2	GNGRUP	14,00	13,55	0,60	1,40	29,55	ACEPTABLE	

**CALIDAD TÉCNICA**  
INACEPTABLE < 27  
SUFICIENTE ≥ 27



